



Denuncia a la Fiscalía de Madrid por las condiciones del personal de la sanidad pública

CNT MADRID :: 29/03/2020

Los hechos denunciados podrían suponer un delito en cuanto a la seguridad y salud de l@s trabajador@s, además de comprometer la calidad de la asistencia sanitaria

La **Asociación Defensor del Paciente**, la **Coordinadora Anti-Privatización de la Sanidad de Madrid (CAS Madrid)** y el **Sindicato Asambleario de Sanidad de Madrid (SAS Madrid)**, han remitido a la Fiscalía Superior Comunidad de Madrid el siguiente escrito:

Las organizaciones firmantes se dirigen a usted y exponen lo siguiente:

Es un clamor masivo, extendido entre las profesionales todas las categorías y ámbitos de la Sanidad Pública de la Comunidad de Madrid, que en la situación actual de pandemia por Covid-19, se está trabajando, tanto en los propios centros sanitarios como a domicilio, sin disponer de los adecuados medios de protección individual (EPIs).

El pasado 17 de marzo, el Sindicato Asambleario de Sanidad presentó, mediante correo electrónico, dos denuncias en la Inspección de Trabajo de Madrid. Denuncias que dicha Inspección no ha aceptado "al no presentarse por los medios reglamentarios".

Siendo así, y estimando que en cualquier caso la Inspección de Trabajo al menos ha tenido conocimiento de los hechos denunciados, y que 'si se confirmase su falta de actuación podría suponer una dejación de funciones', en el día de ayer, se comunicaron los hechos al Sr. Consejero de Sanidad de Madrid y al Sr. Ministro de Sanidad, máxima autoridad sanitaria del Estado en la situación que atravesamos.

Por ello, entendiendo que los hechos denunciados podrían suponer un delito en cuanto a la seguridad y salud de l@s trabajador@s, además de comprometer la calidad de la asistencia sanitaria y un enorme problema de salud pública, ponemos los hechos en conocimiento de esa Fiscalía, solicitando su estudio y actuación en el caso de que la considere pertinente.

<https://madrid.lahaine.org/denuncia-a-la-fiscalia-de>